

2017  
AÑO INTERNACIONAL  
DEL TURISMO SOSTENIBLE  
PARA EL DESARROLLO



## Asamblea General

Vigésima segunda reunión  
Chengdu (China), 11-16 de septiembre de 2017  
Punto 10 III) b) del orden del día provisional

A/22/10(III)(b)  
Madrid, 15 de agosto de 2017  
Original: inglés

### Informe del Secretario General

#### Parte III: Asuntos administrativos y estatutarios

#### b) Situación financiera de la Organización e informe de coyuntura de la fase posterior a la implantación de las IPSAS

#### Parte A. Situación financiera de la Organización

##### Índice

<b>I. Situación financiera del presupuesto ordinario al 30 de junio de 2017 .....</b>	<b>2</b>
A. Plan de ingresos y gastos para 2017 .....	2
B. Saldo de tesorería presupuestario al 30 de junio de 2017 .....	4
<b>II. Contribuciones voluntarias, donaciones en especie y proyectos de iniciativas para el periodo concluido el 30 de junio de 2017 .....</b>	<b>5</b>
<b>III. Proyectos de la reserva (reserva especial para imprevistos) .....</b>	<b>6</b>
<b>IV. Costos del personal de plantilla .....</b>	<b>7</b>
Anexo I: Comparación de asignaciones presupuestarias, plan de gastos y créditos habilitados por programas principales y por programas - presupuesto ordinario al 30 de junio de 2017 .....	12
Anexo II: Contribuciones fijadas al 30 de junio de 2017 .....	13
A. Estado de contribuciones adeudadas por los Miembros al 30 de junio de 2017 .....	13
B. Contribuciones atrasadas recibidas de Miembros para periodo concluido el 30 de junio de 2017 .....	17
Anexo III: Contribuciones voluntarias recibidas para el periodo concluido el 30 de junio de 2017 .....	18
A. Contribuciones voluntarias recibidas por donante para el periodo concluido el 30 de junio de 2017 .....	18
B. Contribuciones voluntarias recibidas por proyecto para el periodo concluido el 30 de junio de 2017 .....	20
Anexo IV: Donaciones en especie recibidas para el periodo concluido el 30 de junio de 2017 .....	22
Anexo V: Proyectos de iniciativas para el periodo concluido el 30 de junio de 2017 .....	24



## I. Situación financiera del presupuesto ordinario al 30 de junio de 2017

1. De conformidad con el artículo 14.7 del Reglamento Financiero de la OMT, el Secretario General prepara un estado financiero provisional para el Consejo Ejecutivo dos veces al año.

**Cuadro 1 - Comparación del presupuesto, el plan de ingresos y gastos y el saldo de tesorería presupuestario - presupuesto ordinario al 30 de junio de 2017**

Euros

	Ingresos aprobados / Presupuesto inicial <sup>1</sup>	Plan de ingresos y gastos	Saldo de tesorería presupuestario (entrada de efectivo menos gasto)
<b>Diferencia presupuestaria</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-2.014.754,54</b>
<i>Ingresos presupuestarios</i>	<i>13.492.000,00</i>	<i>13.180.000,00</i>	<i>10.566.627,55</i>
Contribuciones de Miembros Efectivos y Asociados	12.745.000,00	11.100.000,00	9.445.975,89
Otras fuentes de ingresos	747.000,00	530.000,00	498.090,38
Asignación del superávit acumulado de la tienda de publicaciones	144.000,00	144.000,00	144.000,00
Affiliate Members	603.000,00	386.000,00	354.090,38
Contribuciones atrasadas	0,00	1.550.000,00	622.561,28
<i>Gastos presupuestarios</i>	<i>13.492.000,00</i>	<i>13.180.000,00</i>	<i>12.581.382,09</i>

Observaciones:

1 Antes de hacer transferencias. Conforme a la estructura de programas y a los créditos aprobados originariamente en la resolución 651(XXI) de la Asamblea General, correspondiente al documento A/21/8(I)(b), las modificaciones de la estructura aprobadas por el Consejo Ejecutivo en su decisión 8(CIII) correspondiente al documento CE/103/7(a), las modificaciones de la estructura aprobadas por el Consejo Ejecutivo en su decisión 8(CIV) correspondiente al documento CE/104/7(a) y las modificaciones de la estructura aprobadas por el Consejo Ejecutivo en su decisión 8(CV) correspondiente al documento CE/105/5(b).

2. El cuadro 1 anterior muestra una comparación entre: a) los ingresos y las consignaciones que se han aprobado para el año 2017 (columna «ingresos aprobados/presupuesto inicial»), b) una estimación de ingresos por cobrar y límites de gasto coherentes para el año 2017, al 30 de junio de 2017 (columna del «plan de ingresos y gastos»), y c) el saldo de tesorería presupuestario al 30 de junio de 2017, basado en el efectivo recibido hasta la fecha y el gasto real hasta la fecha y los compromisos hasta el 31 de diciembre de 2017 (columna de «saldo de tesorería presupuestario»).

3. El presupuesto ordinario se nutre de las contribuciones fijadas de los Miembros<sup>1</sup> y de asignaciones presupuestarias. El presupuesto ordinario de la Organización para el periodo presupuestario bienal 2016-2017 (A/21/8(I)(b)) fue aprobado por la Asamblea General (A/RES/651(XXI)) por un importe de 26.984.000 euros, repartidos entre los presupuestos anuales de 2106 y 2017, por un importe de 13.492.000 euros cada uno.

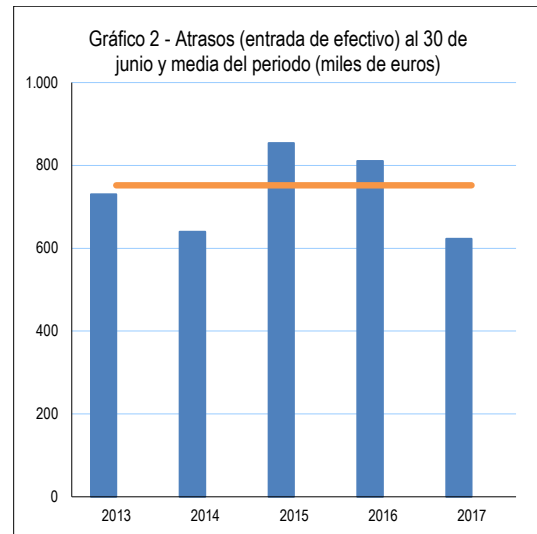
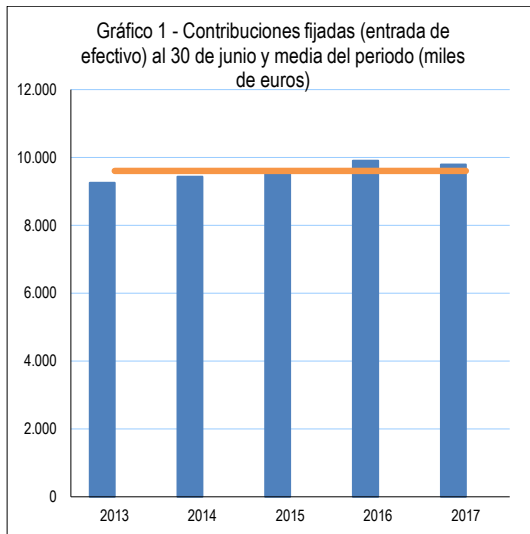
### A. Plan de ingresos y gastos para 2017

4. De conformidad con la regla III.4 de la Reglamentación Financiera Detallada de la OMT, y en sintonía con la práctica de anteriores años, el Secretario General presentó al Consejo Ejecutivo, en su 105ª reunión, un plan de ingresos y gastos al 31 de marzo de 2017 (CE/105/7(a)), habida cuenta de: a) los créditos aprobados y los ingresos previstos, b) la experiencia de ejercicios anteriores, y c) la recomendación de la vigésima primera Asamblea General de velar por que el programa de trabajo y el presupuesto se ejecuten conforme a los ingresos recibidos (A/RES/651(XXI)). El plan de ingresos y gastos muestra la previsión de ingresos presupuestarios por cobrar, el nivel de gasto presupuestario propuesto y la previsión del resultado presupuestario para el ejercicio financiero 2017.

<sup>1</sup> Artículo 6 del Reglamento Financiero

5. En esta sección se muestra el plan de ingresos y gastos preparado por el Secretario General al 30 de junio de 2017.

a) Ingresos presupuestarios



6. Los ingresos presupuestarios de contribuciones fijadas de Miembros Efectivos, Asociados y Afiliados que han de recibirse en el presente ejercicio se han estimado prudentemente en 11.486.000 euros, lo que representa el 88% del total de contribuciones fijadas. El nivel de cobro de contribuciones de los Miembros Efectivos, Asociados y Afiliados al 30 de junio de 2017 (9.800.066 euros) representa el 85% del plan de ingresos estimado. Este porcentaje es ligeramente inferior al de años anteriores (88% en 2016, 86% en 2015 y 89% en 2014) y está ligeramente por encima del nivel de recaudación medio de los últimos cinco años (a saber, 9.605.636 euros).

7. La asignación presupuestaria del «superávit acumulado de la tienda de publicaciones» se mantuvo en el nivel aprobado por la Asamblea General (144.000 euros), por lo que los ingresos presupuestarios estimados para el ejercicio financiero y su ejecución corresponden al 100%.

8. En cuanto a los ingresos presupuestarios de contribuciones atrasadas, se ha estimado que durante 2017 se recibirá un importe de alrededor de 1.550.000 euros, habida cuenta de la tendencia de recaudación de atrasos en los años de Asamblea General. La cantidad recaudada al 30 de junio (622.561 euros) representa el 40% de los ingresos estimados. Este porcentaje es significativamente inferior al del año anterior (67% en 2016 y 57% en 2015), pero similar al de 2014 (43%) y está lejos del nivel de recaudación medio de los últimos cinco años (a saber, 751.837 euros). A pesar del esfuerzo de la Secretaría y de las buenas intenciones de los Miembros con atrasos, algunos de ellos no se encuentran aún en situación de contraer un compromiso en firme para liquidar sus atrasos o adoptar un plan de pago adecuado. La Secretaría mantendrá su política de alentar a esos Miembros con contribuciones atrasadas a presentar propuestas para el pago de esos atrasos, aunque sea a plazos.

9. En resumen, los ingresos presupuestarios para el año 2017 se estimaron en 13.180.000 euros. Los ingresos recibidos hasta la fecha representan el 80% del plan de ingresos estimado, que es inferior al de 2016 (86%) y al de 2015 y 2014 (84% en ambos casos).

b) Gastos presupuestarios

10. Los gastos presupuestarios de este ejercicio financiero se calcularon inicialmente en 13.180.000 euros, que corresponden a los ingresos estimados, y representan el 98% de los créditos aprobados. Al

30 de junio de 2017, la previsión del gasto presupuestario planificado sigue en el 98% de los créditos aprobados y coincide con los créditos habilitados en esa fecha. En el Anexo II, «Comparación de créditos presupuestarios, plan de gasto y créditos habilitados por programas principales y por programas - presupuesto ordinario», se muestra la distribución de las asignaciones presupuestarias en comparación con el plan de gasto y los créditos habilitados por programas principales y por programas al 30 de junio de 2017.

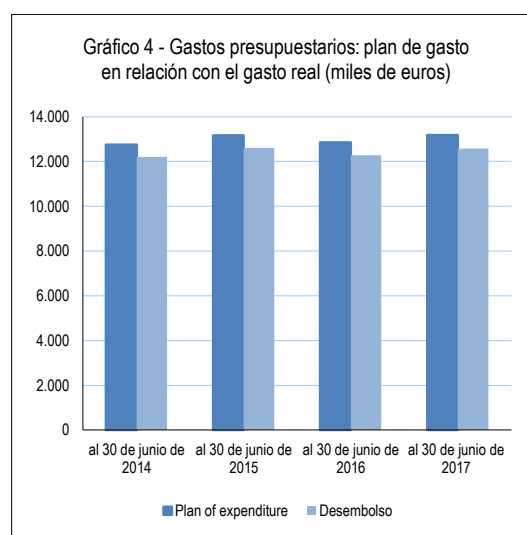
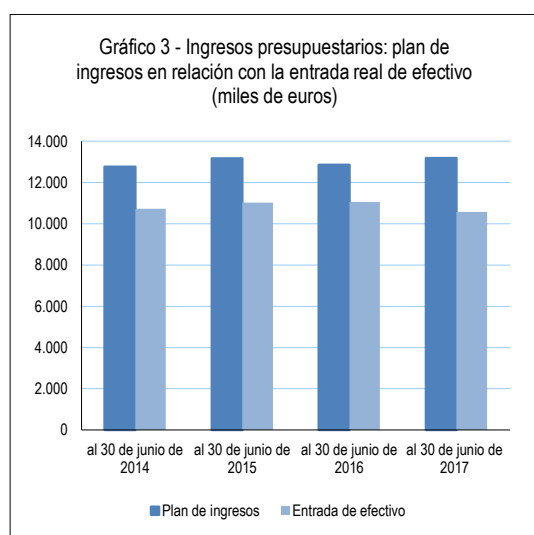
11. Los gastos presupuestarios hasta la fecha representan el 95% del plan de gasto estimado para el año en curso, un porcentaje similar al de años anteriores al 30 de junio (96% en 2016, 2015 y 2014). Para los costos que no corresponden al personal de plantilla, el nivel de ejecución sigue al 84% al 30 de junio, el mismo porcentaje que en 2016 en la misma fecha (84%). En cuanto a los costos del personal, el nivel de ejecución asciende al 100% (100% también en 2016). Cabe señalar que los gastos presupuestarios hasta la fecha incluyen los compromisos presupuestarios hasta final del año.

### c) Resultado presupuestario

12. Mediante estos ajustes, se espera que los ingresos y los gastos presupuestarios para el ejercicio financiero se equilibren. Sin embargo, con el fin de evitar un posible déficit de efectivo presupuestario al final del año, los ingresos presupuestarios de contribuciones atrasadas deberían converger con el nivel de años anteriores en los próximos meses. En el caso de que las contribuciones no se materializaran al nivel anticipado, sería posible que hubiera un déficit de tesorería al final del año que se cubriría con el Fondo de Gastos Corrientes, conforme al Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de la OMT.

13. Por lo tanto, al 30 de junio de 2017, y teniendo en cuenta en particular el nivel de las contribuciones fijadas recibidas, el plan general de ingresos y gastos preparado por el Secretario General permanece sin cambios con respecto al anterior plan de ingresos y gastos, al 31 de marzo de 2017 (CE/105/7(a)), con la observación anterior sobre el nivel de contribuciones atrasadas.

## B. Saldo de tesorería presupuestario al 30 de junio de 2017



14. En esta sección se analiza el estado del saldo de tesorería presupuestario del presupuesto ordinario al 30 de junio de 2017, basado en el efectivo recibido y los gastos reales hasta la fecha y los compromisos hasta el 31 de diciembre de 2017.

### a) Ingresos presupuestarios

15. Los ingresos presupuestarios totales recibidos (entrada de efectivo) ascienden a 10.566.628 euros, incluidos los atrasos de los Miembros recibidos durante el periodo concluido el 30 de junio de 2017. Los ingresos recibidos hasta la fecha representan el 78% de los ingresos presupuestarios aprobados.

16. El nivel de cobro de contribuciones al 30 de junio de 2017 para el año en curso de los Miembros Efectivos, Asociados y Afiliados asciende a 9.800.066 euros, que representan el 75% de las contribuciones fijadas por cobrar de este año (a saber, 13.112.056 euros) (76% en 2016, 74% en 2015 y 76% en 2014, en la misma fecha).

17. Los atrasos recibidos hasta la fecha ascienden a 622.561 euros, una cifra significativamente inferior a la de 2016 y 2015, pero en sintonía con la de 2014 al 30 de junio (810.325 euros en 2016, 854.232 euros en 2015 y 639.757 euros en 2014).

b) Gastos presupuestarios

18. Los gastos presupuestarios ascienden a 12.581.382 euros, e incluyen el pasivo acumulado y partidas compensatorias hasta el 30 de junio de 2017 (6.112.836 euros) y los compromisos presupuestarios hasta el 31 de diciembre de 2017 (6.468.546 euros). Para los costos que no corresponden al personal de plantilla, los compromisos presupuestarios hasta el 31 de diciembre de 2017 ascienden al 47% y el pasivo acumulado y las partidas compensatorias al 30 de junio de 2017 al 53%. En cuanto a los costos del personal de plantilla, el importe abonado en forma de sueldos durante los seis primeros meses del año asciende a 4.480.590 euros, un nivel similar al de 2016 y 2015 (4.386.045 en 2016 y 4.671.147 euros en 2015), lo que representa el 47%, mientras que los compromisos presupuestarios hasta el 31 de diciembre de 2017 representan el 53%.

d) Saldo de tesorería presupuestario

19. Al 30 de junio de 2017, el saldo de tesorería presupuestario (total de ingresos presupuestarios recibidos [entrada de efectivo] menos gastos presupuestarios) arroja un déficit de tesorería de -2.014.754 euros (-1.228.807 euros en 2016). En la actualidad, partiendo del gasto presupuestario real hasta la fecha, hay un superávit de tesorería de 4.453.791 euros (5.211.317 euros en 2016).

20. El saldo de tesorería presupuestario depende de la puntualidad de los pagos de las contribuciones fijadas por parte de los Miembros. La capacidad de la Organización de cumplir sus obligaciones a corto plazo y llevar a cabo el programa de trabajo podría verse afectada en caso de retrasos en la recaudación de las contribuciones de los Miembros. El párrafo 12 de las Reglas de Financiación anexas a los Estatutos estipula que «Los Miembros de la Organización harán entrega de su contribución durante el primer mes del ejercicio financiero correspondiente, por el cual es debida.»

21. En el Anexo III de este documento sobre contribuciones fijadas al 30 de junio de 2017 figura un estado de las contribuciones adeudadas por los Miembros al 30 de junio de 2017 y las contribuciones atrasadas recibidas de los Miembros para el periodo concluido el 30 de junio de 2017.

## II. Contribuciones voluntarias, donaciones en especie y proyectos de iniciativas para el periodo concluido el 30 de junio de 2017

22. Las contribuciones voluntarias, las donaciones en especie y los saldos sin utilizar tras la finalización de proyectos realizados con contribuciones voluntarias (proyectos de iniciativas) sirven para

diversificar las fuentes de financiación de las actividades de la OMT en apoyo de los fines de la Organización y aumentar los recursos necesarios.

#### **A. Contribuciones voluntarias**

23. El total de las contribuciones voluntarias recibidas (entrada de efectivo) para el periodo que va hasta el 30 de junio de 2017 asciende a 1.901.220 euros, lo que representa un importe un 17% inferior en comparación con las contribuciones voluntarias recibidas para el mismo periodo en 2016 (a saber, 2.303.185 euros) y en 2015 (1.327.946 euros).

24. Los cinco donantes principales para este periodo han sido el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Agencia de Turismo de Japón, Argentina, la República de Corea y Suning Appliance Group (China).

25. El análisis por proyectos muestra que los proyectos que han recibido contribuciones voluntarias más elevadas durante este periodo son la cuenta de compensación de proyectos del PNUD (Clasificación de Hoteles de Marruecos), el Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo, 2017, la Oficina de Apoyo Regional de Asia y el Pacífico, los Premios de la OMT a la Excelencia y la Innovación en el Turismo y el prototipo de turismo enológico.

26. En el Anexo III, «Contribuciones voluntarias para el periodo concluido el 30 de junio de 2017», figura una lista de las contribuciones voluntarias recibidas (entrada de efectivo) por donante y proyecto.

#### **B. Donaciones en especie**

27. La Organización recibe también donaciones en especie en forma de viajes y uso de espacios de conferencias. Para el periodo hasta el 30 de junio de 2017, las donaciones ascienden a 764.964 euros, un importe que es un 34% inferior en comparación con las donaciones en especie recibidas para el mismo periodo en 2016 (1.161.538 euros).

28. Para los viajes, los principales donantes en este periodo han sido Filipinas, El Salvador, Honduras y Bangladesh. Por otra parte, para el uso de espacios de conferencias, los cinco donantes principales han sido Filipinas, Astana Expo, Emiratos Árabes Unidos, Polonia y Agencia Valenciana de Turismo.

29. En el Anexo IV, «Donaciones en especie para el periodo concluido el 30 de junio de 2017», figura una lista de las donaciones en especie recibidas por tipo y por donante.

#### **C. Proyectos de iniciativas**

30. Al terminar las actividades de los proyectos realizados con contribuciones voluntarias, los saldos no utilizados se quedan en la OMT para actividades conexas salvo que el donante acuerde otra cosa. El Secretario General ha decidido utilizar esos saldos que conserva la OMT en apoyo de los objetivos y las actividades de la Organización, conforme se muestra en el Anexo VI, «Proyectos de iniciativas para el periodo concluido el 30 de junio de 2017».

### **III. Proyectos de la reserva (reserva especial para imprevistos)**

---

31. Dando seguimiento a la decisión 10(C) del Consejo Ejecutivo, se aprobó que se llevara a cabo el proyecto de la web financiado con fondos de la reserva especial para imprevistos de conformidad con los términos que se indican en el documento CE/100/5(a) y por un total de 96.000 euros.

32. La Secretaría ha estado trabajando en los términos de referencia para el desarrollo de una nueva web de la OMT con miras a abrir una licitación pública. El proceso incluyó una evaluación interna detallada de los requisitos, que evidenció asimismo la necesidad de actualizar el actual sistema de gestión de las relaciones con los clientes (CRM), fuertemente vinculado a la web. Por consiguiente, se considera importante incluir la actualización del CRM dentro de la licitación pública de la nueva web de la OMT. Gestionar ambos procesos generará importantes beneficios para la Organización en términos de plena integración de la web con el CRM y viceversa, menos gastos en la gestión de ambos sistemas en el futuro y una comunicación efectiva a través del sistema de envío de correo del CRM. Por consiguiente, se necesitará efectuar un gasto adicional de 35.000 euros. Se solicita a la Asamblea General que apruebe la consignación de estos fondos del saldo de la reserva especial para imprevistos a la actualización del sistema CRM dentro del proyecto de la web. El saldo disponible de la reserva especial para imprevistos asciende en la actualidad a aproximadamente 229.000 euros.

#### **IV. Costos del personal de plantilla**

---

33. En virtud del artículo 16 del Acuerdo entre las Naciones Unidas y la Organización Mundial del Turismo, adoptado el 23 de diciembre de 2003, la OMT convino en aceptar el Estatuto de la Comisión de Administración Pública Internacional de las Naciones Unidas (CAPI) y en formular con las Naciones Unidas normas comunes en materia de empleo internacional.

34. La remuneración del personal de servicios orgánicos y categorías superiores consiste en un sueldo base y un ajuste por lugar de destino, conforme a la metodología de la CAPI. La Comisión de Administración Pública Internacional (CAPI) publica y actualiza periódicamente la escala de sueldos básicos. El ajuste por lugar de destino es un importe que se paga además del sueldo básico y cuya finalidad es que, sea cual sea el lugar en que trabaje el personal del sistema común de las Naciones Unidas, su remuneración tenga un poder adquisitivo equivalente al del lugar de referencia del sistema, es decir, Nueva York. La CAPI publica cada mes el índice del ajuste por lugar de destino, que refleja la evolución del costo de la vida en la sede de la OMT y se actualiza normalmente cada cinco años, conforme a la metodología de la CAPI, a partir de estudios entre ciudades. En octubre de 2016 tuvo lugar un estudio entre ciudades para Madrid. El resultado, una vez confirmado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, se aplicará presumiblemente en 2017. En la fecha de preparación del presente informe, se desconoce aún el índice de ajuste por lugar de destino aprobado.

35. La remuneración del personal en la categoría de servicios generales se basa en la escala de sueldos publicada por la CAPI, que se actualiza sobre la base del 90% de la variación en el índice de precios de consumo de Madrid desde el último aumento, si esa variación es positiva según la metodología de la CAPI. La escala de sueldos actual se actualizará con efecto a partir del 1 de octubre de 2017. En la fecha de este informe, no se conoce aún ese porcentaje.

## **Parte B. Informe de coyuntura de la fase posterior a la implantación de las IPSAS**

### **I. Introducción**

---

1. El proyecto de la OMT para implantar las IPSAS consta de tres fases diferenciadas: previa, principal y posterior (CE/88/5 a).
  - a) La fase previa del proyecto (2009-2010) significó la introducción de un nuevo modelo financiero en la OMT que establecía una separación de las funciones de administración financiera.
  - b) La fase principal del proyecto (2011- principios de 2015) abarcó el trabajo de preparación necesario para obtener unos estados financieros conformes a las IPSAS e incluyó políticas y procedimientos contables, normas y reglamentos, implantación de sistemas informáticos nuevos y actualizados (lo que internamente se conoce como plan Athena I), actividades de formación y sensibilización, así como la elaboración de los estados financieros conforme a las IPSAS para el ejercicio 2014 concluido.
  - c) La fase posterior (de 2014 en adelante) incluye un abanico de actividades encaminadas a mantener la conformidad con las IPSAS y maximizar los beneficios de estas normas, así como mejorar el sistema informático de gestión financiera (plan Athena II y siguientes).
2. Para facilitar la referencia, los informes de coyuntura de la fase previa y de la fase principal del proyecto presentados al Consejo Ejecutivo y a la Asamblea General son los siguientes, desglosados por años: 2007 (CBF/48/2), 2009 (CBF/50/1), 2010 (CE/88/5(a)), 2011 (CE/90/5(a) add.1), 2012 (CE/93/5(b) Add.1), 2013 (CE/95/3(II)(a) Add.1) 2014 (CE/98/3(II)(b) Add.1, CE/99/5(c)) y 2015 (CE/100/5(a) Add.1 y A/21/8(II)(b) Add.1).
3. El presente documento tiene por objeto poner al día al Consejo Ejecutivo y a la Asamblea General de los progresos alcanzados en la fase posterior de la ejecución del plan de trabajo relativo a las IPSAS en la OMT y es una continuación del informe presentado en 2016 (CE/103/7(b) Add.1).

### **II. Fase posterior a la implantación de las IPSAS**

---

4. Las actividades llevadas a cabo en esta fase contribuirán a la consolidación de los requisitos de las IPSAS en la Organización y al desarrollo de nuevos módulos informáticos para Athena, el sistema de gestión financiera de la Organización. Estos importantes proyectos de transformación los lleva a cabo principalmente el Programa de Presupuesto y Finanzas de la OMT. Para aplicar los complejos requisitos de la fase posterior a la implantación de las IPSAS y para lograr la sistematización de las tareas, se requieren recursos adicionales, especialmente en el Programa de Presupuesto y Finanzas.

#### **Mantener la conformidad con las IPSAS y maximizar sus beneficios**

5. Con el fin de mantener unos estados financieros conformes a las IPSAS, las organizaciones de las Naciones Unidas, incluida la OMT, están trabajando para abordar algunas cuestiones surgidas después de su implantación, entre ellas: a) la aplicación de los nuevos pronunciamientos de IPSAS, como las IPSAS 34-38 sobre control, control conjunto e influencia significativa, b) cuestiones de auditoría externa y presentación de informes financieros, c) metodologías de contabilidad y valoración del seguro médico después de la separación del servicio (ASHI) y d) cuestiones relativas a la vida económica útil de propiedades, planta y equipo.



6. La OMT, junto con otras organizaciones de las Naciones Unidas, está abordando estas cuestiones con el apoyo del Grupo de Trabajo sobre normas de contabilidad de las Naciones Unidas (UNTFAS). El UNTFAS, bajo la autoridad de la Red de Finanzas y Presupuesto (UNFBN) de la Junta de los Jefes Ejecutivos (JJE), es un foro importante en el que las organizaciones comparten sus experiencias en cuanto a su forma de tratar estas diversas cuestiones, incluida la optimización del uso de los sistemas de planificación de los recursos institucionales. El objetivo del UNTFAS, en el que la OMT participa como miembro activo, es garantizar el cumplimiento de las IPSAS en las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas mediante la interpretación y aplicación sistemáticas de dichas normas en todas ellas. UNTFAS continúa dedicado a cuatro orientaciones estratégicas y actividades: a) facilitación y comunicación, b) supervisión del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, c) coordinación de la diversidad contable, y d) orientación y apoyo.

7. Maximizar los beneficios de las IPSAS (en cuanto a gobernanza, gestión operativa y financiera y comparabilidad con otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas) y mantener el cumplimiento de las IPSAS requiere una inversión de tiempo y dinero en todas las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, independientemente de su tamaño. La OMT, siendo el organismo más pequeño del sistema de las Naciones Unidas, afronta dificultades especiales a la hora de encontrar los recursos financieros y humanos necesarios para que la Organización pueda beneficiarse plenamente de las ventajas de las IPSAS.

## **Mejora de Athena**

### **Introducción**

8. En la OMT, como se explicaba en el documento CE/88/5(a), dentro de las actividades de la fase posterior a la implantación de las IPSAS se incluía seguir trabajando en el sistema informático financiero (un sistema de planificación de los recursos institucionales [ERP] desarrollado en la casa a la medida). Este sistema recibe internamente el nombre de «proyecto Athena».

9. Los antecedentes del proyecto Athena, el enfoque de su implantación por fases, es decir, módulo a módulo, teniendo en cuenta los recursos disponibles y la capacidad de despliegue de la OMT, y la metodología, además de la planificación y la gestión, los beneficios y los riesgos detectados, se detallaron en marzo de 2016 en el documento CE/103/7(b) Add.1.

10. Tal como se expuso en los documentos CE/100/5(a) Add.1 y CE/103/7(b) Add.1, los primeros módulos que debían desarrollarse en el plan Athena II, eran la gestión de compras y las cuentas por pagar. Este plan incluye también la mejora y la adaptación de los siguientes módulos que ya están utilizándose: presupuesto, informes, activos, datos de referencia y administración. Una vez en funcionamiento Athena II, entre los módulos que se desarrollarán en el plan de Athena III se incluirán: a) ventas y distribución, b) existencias, y c) cuentas por cobrar, lo que exigirá también la adaptación de algunos módulos existentes.

### **Minimizar riesgos potenciales**

11. Implantar el sistema ERP requiere tiempo y es un reto complicado para cualquier organización, independiente de su tamaño, que exige recursos financieros y humanos significativos. El potencial de riesgos es elevado.

12. Con el fin de asegurar que se detecten todos los problemas potenciales antes de que dé comienzo su implantación, la Secretaría está adoptando las siguientes medidas:

- a) Garantizar una cuidadosa planificación en el despliegue de recursos adecuados y la

fijación de prioridades para acelerar la ejecución.

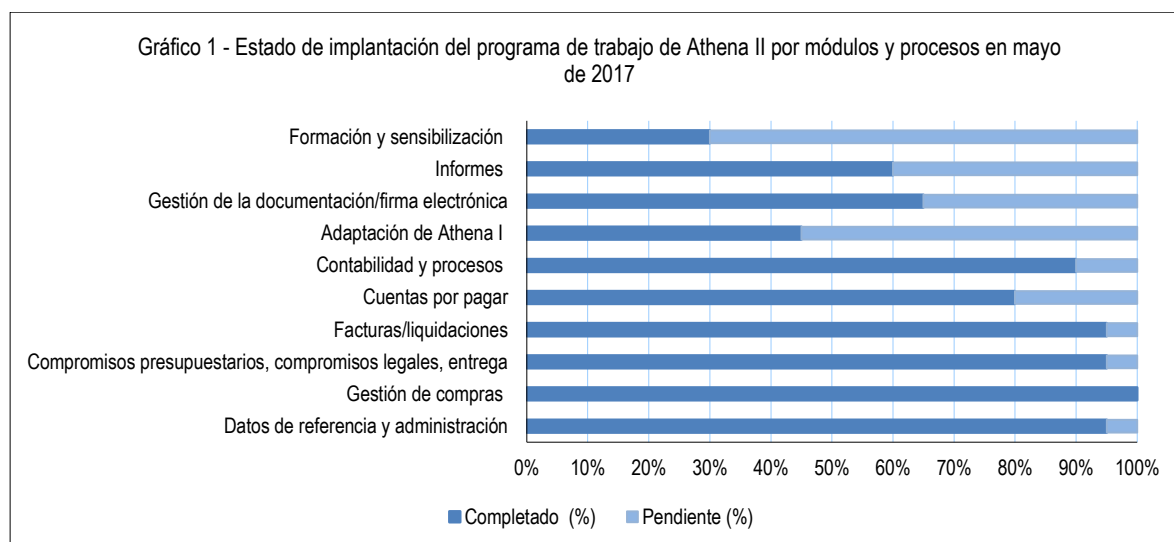
- b) Subrayar la importancia de tener datos exactos (un sistema ERP solo puede ser bueno si lo son los datos que contiene) y evitar un enfoque de «cajón de sastre» que asuma que el ERP puede absorber todas las actividades de una organización.
- c) Contar con un entorno de comprobación activo, algo esencial para simular los procesos a fin de ver los efectos reales de los cambios y evitar periodos no planificados de inactividad.
- d) Invertir en formación y gestión del cambio. Garantizar que los empleados tengan ocasión de sentirse cómodos con el nuevo sistema antes de que entre en funcionamiento. Formación en profundidad y comunicación frecuente con los usuarios, como prioridad.
- e) Contar con una estrategia de mantenimiento del ERP, evitando así la obsolescencia tanto desde la perspectiva técnica como en cuanto a los procesos de trabajo.

13. Como se ha explicado anteriormente y en informes de coyuntura previos, el proyecto Athena depende en gran medida de los recursos internos e impone una presión notable sobre el personal de Presupuesto y Finanzas. Las tareas de análisis y diseño, preparación de datos de referencia, mantenimiento administrativo, comprobación y formación se suman a las tareas habituales de un programa de trabajo ya de por sí exigente y con los limitados recursos del Programa de Presupuesto y Finanzas.

14. Teniendo en cuenta las limitaciones de personal, actualmente se considera más realista retrasar la entrada en funcionamiento de algunos módulos y procesos de Athena II hasta el primer semestre de 2018.

### Estado de implantación

15. A fecha de mayo de 2017, las conclusiones sobre la implantación del proyecto son las siguientes: a) casi el 80% del trabajo está ya terminado, y b) las tareas pendientes se refieren sobre todo a comprobaciones, formación/sensibilización y adaptación de los módulos que están ya utilizándose. El gráfico siguiente muestra en qué medida se han implantado los diferentes módulos y procesos:



### III. Actuaciones propuestas a la Asamblea General

---

16. Se invita a la Asamblea General a que:

- a) Tome nota del nivel de recaudación de contribuciones de los Miembros para el ejercicio financiero de 2017, al 30 de junio de 2017, que asciende a 9.800.066 euros, así como de la recaudación de contribuciones atrasadas, que alcanza los 622.561 euros;
- b) Inste a los Miembros que no han cumplido aún sus obligaciones financieras a que tomen las medidas necesarias para pagar sus contribuciones de 2017, evitando así retrasos que puedan obstaculizar la ejecución del programa;
- c) Tome nota con aprecio de las contribuciones voluntarias, donaciones en especie y proyectos de iniciativas y aliente al Secretario General a ejecutarlos, tratando, siempre que sea posible, de diversificar las fuentes de financiación de las actividades de la OMT en apoyo en los fines de la Organización;
- d) Apruebe el uso de fondos por importe de 35.000 euros de la reserva especial para imprevistos para la actualización del sistema de gestión de las relaciones con los clientes (CRM) dentro del proyecto de la web;
- e) Tome nota de que las Naciones Unidas podrán aprobar en 2017 un índice de ajuste por lugar de destino revisado para el personal de servicios orgánicos y categorías superiores, que entrará en vigor presumiblemente en 2017, así como de la escala de sueldos actualizada para el personal de servicios generales, con efecto a partir del 1 de octubre de 2017, y tome nota también de que el Secretario General podrá aplicar ambos de conformidad con la disposición 33.1 del Reglamento del Personal;
- f) Tome nota de los progresos alcanzados en el proyecto de la fase posterior a la implantación de las IPSAS y de la presión que ejercen sobre la Secretaría estos grandes proyectos relacionados con sus operaciones (el mantenimiento de la conformidad con las IPSAS y la implantación del plan Athena II);
- g) Aliente al Secretario General a que continúe avanzando en el proyecto de la fase posterior a la implantación de las IPSAS e informando al Consejo Ejecutivo acerca de los progresos alcanzados; y
- h) Tome nota de que la entrada en funcionamiento de los módulos y procesos de Athena II está programada para el primer semestre de 2018.

## Anexo I: Comparación de asignaciones presupuestarias, plan de gastos y créditos habilitados por programas principales y por programas - presupuesto ordinario al 30 de junio de 2017

Comparison of budgetary allocations, plan of expenditure and allotments by major programmes and programmes -  
**Regular Budget**  
**at 30 June 2017**  
 Euros

	Original budget <sup>1</sup>	Plan of expenditure	Allotments
<b>Budgetary expenditure</b>	<b>13,492,000.00</b>	<b>13,180,000.00</b>	<b>13,180,000.00</b>
Staff	9,800,000.00	9,479,234.84	9,479,234.84
Non-staff	3,692,000.00	3,700,765.16	3,700,765.16
<i>A Member Relations</i>	<i>546,000.00</i>	<i>652,358.76</i>	<i>652,358.76</i>
A01 Regional Programme, Africa	120,000.00	110,000.00	110,000.00
A02 Regional Programme, Americas	120,000.00	110,000.00	110,000.00
A03 Regional Programme, Asia and the Pacific	120,000.00	136,873.31	136,873.31
A04 Regional Programme, Europe	69,000.00	210,485.45	210,485.45
A05 Regional Programme, Middle East	69,000.00	75,000.00	75,000.00
A06 Affiliate Members (Knowledge Network)	48,000.00	10,000.00	10,000.00
<i>B Operational</i>	<i>881,000.00</i>	<i>953,971.86</i>	<i>953,971.86</i>
B01 Sustainable Development of Tourism	110,000.00	110,000.00	110,000.00
B02 Technical Cooperation	79,000.00	55,000.00	55,000.00
B03 Statistics, Trends and Policy	252,000.00	234,482.80	234,482.80
B04 Destination Management and Quality	44,000.00	82,768.46	82,768.46
B05 Ethics and Social Responsibility	44,000.00	75,000.00	75,000.00
B06 Themis - Education and Training	122,000.00	110,000.00	110,000.00
B07 Institutional Relations and Resource Mobilization	125,000.00	145,000.00	145,000.00
B08 Special Field Projects	33,000.00	51,720.60	51,720.60
B09 UNWTO Liaison Offices	72,000.00	90,000.00	90,000.00
<i>C Support - Direct to Members</i>	<i>708,000.00</i>	<i>781,312.63</i>	<i>781,312.63</i>
C01 Conferences Services	163,000.00	162,998.28	162,998.28
C02 Management	352,000.00	355,166.95	355,166.95
C03 Communications and Publications	193,000.00	263,147.40	263,147.40
<i>D Support - Indirect to Members</i>	<i>1,557,000.00</i>	<i>1,313,121.91</i>	<i>1,313,121.91</i>
D01 Budget and Finance	166,000.00	180,000.00	180,000.00
D02 Human Resources	105,000.00	100,000.00	100,000.00
D03 Information and Communication Technology	353,000.00	275,000.00	275,000.00
D04 General Services	633,000.00	488,121.91	488,121.91
D05 Provisions	300,000.00	270,000.00	270,000.00

Remarks:

<sup>1</sup> Before transfers. In accordance to Programmes structure and appropriations approved originally by A/RES/651(XXI) of document A/21/8(I)(b), its structure update approved by CE/DEC/8(CIII) of document CE/103/7(a), its structure update approved by CE/DEC/8(CIV) of document CE/104/7(a) and the Secretary-General proposal of structure modification as presented in document CE/105/5(b).

## Anexo II: Contribuciones fijadas al 30 de junio de 2017

### A. Estado de contribuciones adeudadas por los Miembros al 30 de junio de 2017

#### Statement of contributions due to the General Fund

at 30 June 2017

Euros

Members	Years	Arrear Contributions	Contributions due 2017	Total
<b>Total</b>		<b>16,353,364.02</b>	<b>3,551,579.29</b>	<b>19,904,943.31</b>
<i>Full Members</i>		<i>14,469,019.94</i>	<i>2,978,147.11</i>	<i>17,447,167.05</i>
Afghanistan	81-87,89-08,10,12,14	703,988.77	0.00	703,988.77
Albania	-	0.00	0.00	0.00
Algeria	-	0.00	0.00	0.00
Andorra	-	0.00	0.00	0.00
Angola	-	0.00	0.00	0.00
Argentina	-	0.00	0.00	0.00
Armenia	-	0.00	0.00	0.00
Austria	-	0.00	0.00	0.00
Azerbaijan	-	0.00	40,608.00	40,608.00
Bahamas	-	0.00	0.00	0.00
Bahrain	78-84,02,10,15-16	450,944.05	66,402.00	517,346.05
Bangladesh	-	0.00	0.00	0.00
Barbados	-	0.00	0.00	0.00
Belarus	-	0.00	0.00	0.00
Benin	12,14-16	104,451.00	0.00	104,451.00
Bhutan	-	0.00	0.00	0.00
Bolivia	81-87, 89-98	419,180.57	32,134.00	451,314.57
Bosnia and Herzegovina	-	0.00	0.00	0.00
Botswana	-	0.00	53,558.00	53,558.00
Brazil	-	0.00	257,187.00	257,187.00
Brunei Darussalam	-	0.00	53,558.00	53,558.00
Bulgaria	-	0.00	0.00	0.00
Burkina Faso	12,16	51,622.00	26,779.00	78,401.00
Burundi	77-07,11-13,15-16	759,923.78	26,779.00	786,702.78
Cambodia	82-92	270,225.39	0.00	270,225.39
Cameroon	-	0.00	23,758.33	23,758.33
Cape Verde	-	0.00	0.00	0.00
Central African Republic	07-16	242,151.10	26,779.00	268,930.10
Chad	12-16	129,784.56	26,779.00	156,563.56
Chile	-	0.00	0.00	0.00
China	-	0.00	0.00	0.00
Colombia	-	0.00	0.00	0.00
Congo	16	442.38	32,134.00	32,576.38
Costa Rica	-	0.00	0.00	0.00
Croatia	-	0.00	0.00	0.00
Cuba	-	0.00	0.00	0.00
Cyprus	-	0.00	0.00	0.00
Czech Republic	-	0.00	0.00	0.00
Côte d'Ivoire	-	0.00	23,227.26	23,227.26
Democratic People's Republic of Korea	-	0.00	26,779.00	26,779.00
Democratic Republic of the Congo	98-00,02-06,08-12,16	286,175.26	26,779.00	312,954.26
Djibouti	03-16	306,953.00	24,101.00	331,054.00
Dominican Republic	16	64,268.00	64,268.00	128,536.00
Ecuador	16	1,568.84	0.00	1,568.84
Egypt	-	0.00	128,538.00	128,538.00
El Salvador	96,16	1,183.95	749.92	1,933.87
Equatorial Guinea	13-15	81,218.00	33,656.00	114,874.00
Eritrea	-	0.00	0.00	0.00

Members	Years	Arrear	Contributions due	
		Contributions	2017	Total
Ethiopia	-	0.00	26,779.00	26,779.00
Fiji	-	0.00	0.00	0.00
France	-	0.00	0.00	0.00
Gabon	15-16	106,753.56	53,558.00	160,311.56
Gambia	97-05,08-10,13	262,709.33	0.00	262,709.33
Georgia	-	0.00	0.00	0.00
Germany	-	0.00	0.00	0.00
Ghana	15-16	44,268.00	32,134.00	76,402.00
Greece	-	0.00	0.00	0.00
Guatemala	-	0.00	0.00	0.00
Guinea	96,98-00,07-09,14-16	212,507.01	26,779.00	239,286.01
Guinea-Bissau	92-96,99-16	503,584.55	26,779.00	530,363.55
Haiti	-	0.00	0.00	0.00
Honduras	15	29.18	0.00	29.18
Hungary	-	0.00	0.00	0.00
India	-	0.00	0.00	0.00
Indonesia	-	0.00	0.00	0.00
Iran, Islamic Republic of	15	6,267.00	81,217.00	87,484.00
Iraq	87, 91-06,12	1,784,623.11	40,608.00	1,825,231.11
Israel	-	0.00	0.00	0.00
Italy	-	0.00	0.00	0.00
Jamaica	-	0.00	0.00	0.00
Japan	-	0.00	0.00	0.00
Jordan	-	0.00	0.00	0.00
Kazakhstan	-	0.00	0.00	0.00
Kenya	16	465.79	0.00	465.79
Kuwait	98-16	194,980.21	160,671.00	355,651.21
Kyrgyzstan	96-10,12-15	449,000.30	0.00	449,000.30
Lao People's Democratic Republic	90-95,04	140,252.53	0.00	140,252.53
Lebanon	-	0.00	107,114.00	107,114.00
Lesotho	14	15,907.97	0.00	15,907.97
Liberia	12-16	129,791.00	26,779.00	156,570.00
Libya	14-16	163,054.00	64,268.00	227,322.00
Lithuania	-	0.00	0.00	0.00
Madagascar	14-16	60,455.39	26,779.00	87,234.39
Malawi	11-16	152,565.99	26,779.00	179,344.99
Malaysia	-	0.00	0.00	0.00
Maldives	-	0.00	0.00	0.00
Mali	15-16	2,342.04	26,779.00	29,121.04
Malta	-	0.00	0.00	0.00
Mauritania	78-05,15-16	683,184.16	26,779.00	709,963.16
Mauritius	-	0.00	0.00	0.00
Mexico	-	0.00	0.00	0.00
Monaco	-	0.00	0.00	0.00
Mongolia	16	31,480.00	32,134.00	63,614.00
Montenegro	-	0.00	32,134.00	32,134.00
Morocco	-	0.00	72,838.00	72,838.00
Mozambique	-	0.00	26,779.00	26,779.00
Myanmar	-	0.00	0.00	0.00
Namibia	08	44,358.00	0.00	44,358.00
Nepal	-	0.00	24,361.55	24,361.55
Netherlands	-	0.00	0.00	0.00
Nicaragua	01-02,08,09 83-87, 90-07,10-	68,412.04	0.00	68,412.04
Niger	11,14-16	653,353.81	26,779.00	680,132.81
Nigeria	15-16	40,299.74	40,608.00	80,907.74
Oman	-	0.00	0.00	0.00

Members	Years	Arrear	Contributions due	Total
		Contributions	2017	
Pakistan	15-16	2,352.82	40,608.00	42,960.82
Panama	-	0.00	0.00	0.00
Papua New Guinea	08-16	223,396.00	0.00	223,396.00
Paraguay	-	0.00	0.00	0.00
Peru	15	511.13	8,898.65	9,409.78
Philippines	16	2,323.11	0.00	2,323.11
Poland	-	0.00	0.00	0.00
Portugal	-	0.00	0.00	0.00
Qatar	-	0.00	0.00	0.00
Republic of Korea	-	0.00	0.00	0.00
Republic of Moldova	-	0.00	0.00	0.00
Romania	-	0.00	72,838.00	72,838.00
Russian Federation	-	0.00	0.00	0.00
Rwanda	12,15-16	56,081.04	26,779.00	82,860.04
Samoa	-	0.00	0.00	0.00
San Marino	-	0.00	0.00	0.00
Sao Tome and Principe	86-14	596,313.65	16,067.00	612,380.65
Saudi Arabia	03	101,628.00	0.00	101,628.00
Senegal	15	29,284.00	730.46	30,014.46
Serbia	-	0.00	0.00	0.00
Seychelles	-	0.00	0.00	0.00
Sierra Leone	80-00,03-16	798,148.12	26,779.00	824,927.12
Slovakia	-	0.00	0.00	0.00
Slovenia	-	0.00	0.00	0.00
South Africa	-	0.00	0.00	0.00
Spain	-	0.00	0.00	0.00
Sri Lanka	-	0.00	0.00	0.00
Sudan	86,89-03,06-08,13,14	479,189.92	32,134.00	511,323.92
Swaziland	-	0.00	0.00	0.00
Switzerland	-	0.00	0.00	0.00
Syrian Arab Republic	12-16	311,492.00	64,268.00	375,760.00
Tajikistan	-	0.00	0.00	0.00
Thailand	-	0.00	0.00	0.00
The former Yugoslav Republic of Macedonia	-	0.00	0.00	0.00
Timor-Leste	15-16	27,438.76	763.94	28,202.70
Togo	05-06	39,973.83	26,779.00	66,752.83
Trinidad and Tobago	-	0.00	0.00	0.00
Tunisia	-	0.00	0.00	0.00
Turkey	-	0.00	214,229.00	214,229.00
Turkmenistan	95-98,00-12,16 96-00,02-04,10-	541,841.40	40,608.00	582,449.40
Uganda	12,15-16	269,357.05	32,134.00	301,491.05
Ukraine	-	0.00	0.00	0.00
United Arab Emirates	81-87	518,247.76	101,759.00	620,006.76
United Republic of Tanzania	13-16	122,804.31	32,134.00	154,938.31
Uruguay	02-03	114,577.22	64,268.00	178,845.22
Uzbekistan	-	0.00	0.00	0.00
Vanuatu	10-16	143,576.00	21,422.00	164,998.00
Venezuela	13, 15-16	118,109.11	92,046.00	210,155.11
Viet Nam	-	0.00	0.00	0.00
Yemen	79-89,95,14-16	321,608.45	32,134.00	353,742.45
Zambia	14	26,040.90	26,779.00	52,819.90
Zimbabwe	-	0.00	0.00	0.00

<b>Members</b>	<b>Years</b>	<b>Arrear Contributions</b>	<b>Contributions due 2017</b>	<b>Total</b>
<i>Associate Members</i>		0.00	0.00	0.00
Aruba	-	0.00	0.00	0.00
Flemish Community of Belgium	-	0.00	0.00	0.00
Hong Kong, China	-	0.00	0.00	0.00
Macao, China	-	0.00	0.00	0.00
Madeira	-	0.00	0.00	0.00
Puerto Rico	-	0.00	0.00	0.00
<i>Affiliate Members</i>		854,462.05	570,432.18	1,424,894.23
<i>Former Full Members</i>		918,478.93	0.00	918,478.93
<i>Former Associate Members</i>		1,947.90	0.00	1,947.90
<i>Former Affiliate Members</i>		109,455.20	3,000.00	112,455.20

Remarks:

<b>Full Members</b>	<b>Financial year start month</b>
United Republic of Tanzania	July
Malawi	June
Bangladesh	July
Gambia	July
Uganda	July
Colombia	May
South Africa	April
Egypt	July
Iran, Islamic Republic of	March
Japan	April
Botswana	April
Indonesia	April
Lesotho	April
Mauritius	July
Turkey	March
Gabon	June
Pakistan	July



**B. Contribuciones atrasadas recibidas de Miembros para periodo concluido el 30 de junio de 2017****Arrear contributions received from Members  
for the period ended 30 June 2017**

Euros

<b>Members</b>	<b>Contribution year</b>	<b>30/06/2017</b>
<b>Total</b>		<b>654,986.61</b>
<i>Full Members</i>		<i>574,864.82</i>
Brunei Darussalam	16	53,558.00
Cambodia	82	15,012.57
Colombia	16	24,328.67
Ethiopia	16	26,779.00
Gambia	96-97	20,208.41
Ghana	15	20,000.00
Côte d'Ivoire	15	4,127.11
Democratic People's Republic of Korea	16	26,779.00
Kyrgyzstan	95-96	23,631.59
Lao People's Democratic Republic	90	11,589.47
Lebanon	16	104,841.00
Madagascar	15	15,032.18
Montenegro	16	32,134.00
Nicaragua	00-01	17,103.00
Pakistan	10, 12-13, 15	37,293.09
Russian Federation	16	35,744.00
Senegal	16	31,480.00
Venezuela	16	75,223.73
<i>Affiliate Members</i>	<i>11-16</i>	<i>80,121.79</i>

**Anexo III: Contribuciones voluntarias recibidas para el periodo concluido el 30 de junio de 2017****A. Contribuciones voluntarias recibidas por donante para el periodo concluido el 30 de junio de 2017**

Voluntary contributions received by donor  
for the period ended 30 June 2017  
Euros

Donor	Project	Currency	Amount	30/06/2017
				EUR
<b>Total</b>				<b>1,901,219.78</b>
UNDP	PCA projects (Morocco Hotel Classification and IY2017)	USD	510,000.00	469,710.00
Japan Tourism Agency	Regional Support Office of Asia Pacific Prototipo de la OMT, desarrollo de un producto	JPY	31,080,000.00	256,539.52
Argentina	Turismo Enológico	EUR		123,585.00
Republic of Korea	Asia Activity Fund	EUR		81,777.52
Suning Appliance Group (China)	UNWTO Awards	EUR		80,000.00
The Peace Parks Foundation	Updating 2009 Tourism Satellite Accounts	EUR		64,517.00
Paraguay	SENATUR Paraguay Plan Maestro de desarrollo Sostenible del Paraguay	USD	69,600.00	64,101.59
Technical University of Crete (Greece)	Nearly-Zero Emissions Hotels (EC project) Report on International Rural Tourism Development	EUR		61,198.42
Huzhou City (China)	Asia Pacific Perspective	EUR		60,000.00
A1 LLP	IY2017	EUR		54,356.00
HILTON Worldwide	IY2017	EUR		50,000.00
Patrimonio Autonomo FONTUR	IY2017	EUR		50,000.00
Ras Al Khaimah Tourism Development Authority (UAE)	IY2017	EUR		50,000.00
Statistical Centre for the Cooperation Council for the Arab Countries of the Gulf	Tourism Satellite Accounts	USD	40,393.00	37,605.88
Korea Tourism Organization	Case Study of Big Data and Cultural Tourism	EUR		35,000.00
European Bank for Reconstruction and Development	Regional Conference in Jordan	EUR		30,000.00
Macao, China	UNWTO Awards	EUR		30,000.00
Port Aventura Entertainment, S.A.U	UNWTO Awards	EUR		30,000.00
Amadeus It Group	IY2017	EUR		25,000.00
Azerbaijan	IY2017	EUR		20,000.00
Beijing Capital Airlines CO., LTD	IY2017	EUR		20,000.00
Mexico	IY2017	EUR		20,000.00
Fundación EuropaMundo	Improving Community Based Ecotourism in Thala Barivat, Cambodia	EUR		18,000.00
ITAIPU	UNWTO Awards	EUR		15,000.00
Mozambique	Creation of a Strategic Tourism Development Plan	USD	13,476.00	12,546.16
Agència Catalana De Turisme	IY2017	EUR		10,000.00
Agencia Valenciana de Turisme	IY2017	EUR		10,000.00
AIRBNB	IY2017	EUR		10,000.00
East-Asia Inter-Regional Tourism Forum	IY2017	EUR		10,000.00
Innovation Norway	IY2017	EUR		10,000.00
Mastercard Europe Cromatika				
Comunicacion Visual SL	IY2017	EUR		10,000.00
Mastercard Europe Cromatika				
Comunicacion Visual SL	IY2017	EUR		10,000.00
Portugal	IY2017	EUR		10,000.00
Talal Abu-Ghazaleh Organization (Jordan)	IY2017	EUR		10,000.00

Donor	Project	Currency	Amount	30/06/2017
				EUR
	Co-edition Agreement "Enhancing and Fostering			
Casa Africa	Tourism Development in the Continent"	EUR		8,000.00
Samsonite	UNWTO Awards	EUR		7,500.00
Global Geoparks Network	IY2017	EUR		5,000.00
JTB Corporation	Tourism Research and Consulting Cooperation	EUR		5,000.00
Swisscontact	IY2017	EUR		5,000.00
Les Roches Internacional School of				
Hotel Management	Investour	EUR		3,000.00
Tourism Optimizer Platform	Investour	EUR		3,000.00
United Nations Environment				
Programme	Guidelines For Integrating SCP into tourism Master	USD	2,116.00	1,982.69
	Co-edition Agreement "UNWTO Knowledge Netwok			
Centro de Formación en Turismo	Issue Paper Series, Volume II, Issue 1"	EUR		1,800.00
ANVR	IY2017	EUR		1,000.00
Betterfly Tourism	IY2017	EUR		1,000.00
Desarrollo e Investigaciones				
Turísticas Globaldit	IY2017	EUR		1,000.00
Explora S.C.P.A	IY2017	EUR		1,000.00
Fundacion Privada Hospital de la				
Santa Creu I Sant	IY2017	EUR		1,000.00
Lufthansa Group	IY2017	EUR		1,000.00
Mountain Lodges of Peru	IY2017	EUR		1,000.00
Patronato de Turismo de La				
Diputación de LLeida	IY2017	EUR		1,000.00
Peace Boat	IY2017	EUR		1,000.00
Rainbow Garden Village	IY2017	EUR		1,000.00
V&A Waterfront Holdings Ltd.	IY2017	EUR		1,000.00
Viajes con Encanto SL	IY2017	EUR		1,000.00

Remarks:

Contributions received in currency other than EUR are converted to EUR using UN Operational Exchange Rate (UNORE) at the date of reception of fund.

## B. Contribuciones voluntarias recibidas por proyecto para el periodo concluido el 30 de junio de 2017

### Voluntary contributions received by project for the period ended 30 June 2017

Euros

Project	Donor	Currency	Amount	30/06/2017
				EUR
<b>Total</b>				<b>1,901,219.78</b>
PCA projects (Morocco Hotel Classification and IY2017)	UNDP	USD	510,000.00	469,710.00
2017 International Year of Sustainable Tourism for Development (IY2017)	A1 LLP	EUR		401,356.00
	HILTON Worldwide	EUR		54,356.00
	Patrimonio Autonomo FONTUR	EUR		50,000.00
	Ras Al Khaimah Tourism Development Authority (UAE)	EUR		50,000.00
	Amadeus It Group	EUR		25,000.00
	Azerbaijan	EUR		20,000.00
	Beijing Capital Airlines CO., LTD	EUR		20,000.00
	Mexico	EUR		20,000.00
	Agència Catalana De Turisme	EUR		10,000.00
	Agencia Valenciana de Turisme	EUR		10,000.00
	AIRBNB	EUR		10,000.00
	East-Asia Inter-Regional Tourism Forum	EUR		10,000.00
	Innovation Norway	EUR		10,000.00
	Mastercard Europe Cromatika Comunicacion Visual SL	EUR		10,000.00
	Mastercard Europe Cromatika Comunicacion Visual SL	EUR		10,000.00
	Portugal	EUR		10,000.00
	Talal Abu-Ghazaleh Organization (Jordan)	EUR		10,000.00
	Global Geoparks Network	EUR		5,000.00
	Swisscontact	EUR		5,000.00
	ANVR	EUR		1,000.00
	Betterfly Tourism	EUR		1,000.00
	Desarrollo e Investigaciones Turísticas Globaldit	EUR		1,000.00
	Explora S.C.P.A	EUR		1,000.00
	Fundacion Privada Hospital de la Santa Creu I Sant	EUR		1,000.00
	Lufthansa Group	EUR		1,000.00
	Mountain Lodges of Peru	EUR		1,000.00
	Patronato de Turismo de La Diputación de LLeida	EUR		1,000.00
	Peace Boat	EUR		1,000.00
	Rainbow Garden Village	EUR		1,000.00
	V&A Waterfront Holdings Ltd.	EUR		1,000.00
	Viajes con Encanto SL	EUR		1,000.00
Regional Support Office of Asia Pacific	Japan Tourism Agency	JPY	31,080,000.00	256,539.52
UNWTO Awards for Excellence and Innovation in Tourism (UNWTO Awards)	ITAIPU	EUR		162,500.00
	Macao, China	EUR		15,000.00
	Port Aventura Entertainment, S.A.U	EUR		30,000.00
	Samsonite	EUR		30,000.00
	Suning Appliance Group (China)	EUR		7,500.00
		EUR		80,000.00
Prototipo de la OMT, desarrollo de un producto Turismo Enológico	Argentina	EUR		123,585.00
Asia Activity Fund	Republic of Korea	EUR		81,777.52
Updating 2009 Tourism Satellite Accounts	The Peace Parks Foundation	EUR		64,517.00
Paraguay Plan Maestro de desarrollo Sostenible del Paraguay	Paraguay	USD	69,600.00	64,101.59
Nearly-Zero Emissions Hotels (EC project)	Technical University of Crete (Greece)	EUR		61,198.42

Project	Donor	Currency	Amount	30/06/2017
				EUR
Report on International Rural Tourism Development: Asia Pacific Perspective	Huzhou City (China)	EUR		60,000.00
Tourism Satellite Accounts	Statistical Centre for the Cooperation Council for the Arab Countries of the Gulf	USD	40,393.00	37,605.88
Case Study of Big Data and Cultural Tourism	Korea Tourism Organization	EUR		35,000.00
Regional Conference in Jordan	European Bank for Reconstruction and Development	EUR		30,000.00
Improving Community Based Ecotourism in Thala Barivat, Cambodia	Fundación EuropaMundo	EUR		18,000.00
Creation of a Strategic Tourism Development Plan	Mozambique	USD	13,476.00	12,546.16
Co-edition Agreement "Enhancing and Fostering Tourism Development in the Continent"	Casa Africa	EUR		8,000.00
Tourism Investment and Business Forum for Africa (Investour)	Les Roches Internacional School of Hotel Management	EUR		6,000.00
	Tourism Optimizer Platform	EUR		3,000.00
Tourism Research and Consulting Cooperation	JTB Corporation	EUR		5,000.00
Guidelines For Integrating SCP into tourism Master	United Nations Environment Programme	USD	2,116.00	1,982.69
Co-edition Agreement "UNWTO Knowledge Network Issue Paper Series, Volume II, Issue 1"	Centro de Formación en Turismo	EUR		1,800.00

## Remarks:

Contributions received in currency other than EUR are converted to EUR using UN Operational Exchange Rate (UNORE) at the date of reception of fund.

**Anexo IV: Donaciones en especie recibidas para el periodo concluido el 30 de junio de 2017**

<b>In-kind donations received for the period ended 30 June 2017</b>		
Euros		
<b>Donor</b>	<b>Project</b>	<b>30/06/2017</b>
<b>Total</b>		<b>764,964.00</b>
<i>Use of conference facilities</i>		
		<i>357,852.20</i>
Philippines	6th International Conference on Tourism Statistics	150,000.00
Astana Expo	Conference on Tourism and Future Energy	65,500.00
United Arab Emirates	42nd Meeting of the UNWTO Regional Commission Middle East	30,800.00
Poland	3rd International Congress of Ethics and Tourism	15,791.74
Agencia Valenciana de Turisme	7th UNWTO Silk Road Task force meeting	10,000.00
Georgia	3rd Euro-Asian Mountain Resorts Conference	10,000.00
Algeria	Pour La Tenue Du Programme De Refor. Des Cap. Stat.	9,368.00
	29th Joint Meeting of the UNWTO Commission for East Asia and the Pacific	8,500.00
Bangladesh		8,000.00
Bulgaria	UNWTO Second International Western Silk Road Workshop	8,000.00
España	105 Reunión Consejo Ejecutivo OMT	7,592.00
Greece	UNWTO First International Western Silk Road Workshop	6,500.00
Basque Culinary Center Fundazioa	III Foro Mundial de Turismo Gastronómico de La OMT	6,000.00
	UNWTO Master Class - Chinese Tourism to the Mediterranean Countries	5,500.00
Malta		5,250.00
Instituto de Turismo de la Region de Murcia	1er Congreso Mundial sobre Destinos Turísticos	5,000.00
El Salvador	61ª Comision Regional de la OMT para las Americas	5,000.00
Honduras	61ª Comision Regional de la OMT para las Americas	5,000.00
Papua New Guinea	11th UNWTO Asia/Pacific Executive Training Programme	4,715.00
Ethiopia	59th UNWTO Regional Commission for Africa	4,335.46
<i>Travel</i>		<i>407,111.80</i>
Philippines		89,562.50
El Salvador		22,898.23
Ethiopia		21,169.70
Bangladesh		18,971.89
Bangladesh Tourism Board		16,054.16
A1 LLP		12,500.00
Mexico		11,253.25
Argentina		11,100.00
Kenya		8,887.37
Chengdu Tourism Administration		7,791.35
Republic of Moldova		7,510.66
Japan International Cooperation Agency		6,500.36
Procolombia		6,314.12
Changshu Municipal Peoples Government		5,000.00
Malaysia		4,503.69
China		4,500.00
Banco Interamericano de Desarrollo		4,490.00
Korea World Travel Fair		4,195.69
Japan Tourism Agency		4,150.00
Municipality of Astrakhan		4,000.00
Foundation for European Progressive Studies		3,785.60
Azerbaijan		3,760.30
Bahrain		3,687.46
Jamaica		3,496.56
World Tourism Cities Federation		3,487.32
India		3,294.81
Georgia		3,280.09
Belarus		3,230.00
Papua New Guinea		3,185.89
Ministry of Tourism Cambodia		3,148.00

<b>Donor</b>	<b>Project</b>	<b>30/06/2017</b>
Universidad Anahuac		3,075.28
Huzhou City		3,000.00
COTELCO-Asociación Hotelera de Colombia		2,985.55
Korea Tourism Organization		2,842.94
Indonesia		2,800.00
Pacific Asia Travel Association		2,772.20
Basque Culinary Center Fundazioa		2,746.49
UBM India Put Ltd		2,663.20
Malta		2,389.58
Oman		2,294.22
Viet Nam National Administration of Tourism		2,287.50
United Arab Emirates		2,200.43
Algeria		1,989.22
Instituto de Turismo de la Region de Murcia		1,894.26
Georgian National Tourism Administration		1,890.00
UNESCO		1,888.14
NECSTOUR		1,818.95
International Trade Centre		1,713.63
Tbilisi Municipality City Hall		1,695.00
Colombia		1,621.62
United Nations Environment Programme		1,525.82
Serbia		1,400.00
Portugal		1,252.19
Japan		1,172.64
Bulgaria		1,140.00
Hungary		1,090.08
Japan		1,040.32
Croatia		1,004.47
Various donors (below EUR 1,000 and unidentified)		45,209.07

**Anexo V: Proyectos de iniciativas para el periodo concluido el 30 de junio de 2017****Initiative projects**

for the period ended 30 June 2017

Euros

<b>Project</b>	<b>Concept</b>	<b>30/06/2017</b>
Tourism, Sports and Mega Events Support	IA, AA	246,455.90
Regional Programme for Europe Support	IA	115,843.20
Technical Cooperation Support	IA	81,000.00
Regional Programme for Africa Support	AA	8,000.00
EU Horizon 2020 Support	IA	4,000.00

Legend: IA: Initial allocation, AA: Additional allocation